

DON MANUEL FERNÁNDEZ OVIEDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA (SEVILLA)

HACE SABER

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de abril de 2025, aprobó Convenio de colaboración entre el ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y el Ayuntamiento de La Campana, para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la Campana a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE,

Fdo. Manuel Fernández Oviedo

Código Seguro De Verificación	3JvQYPPF5NB4pck0nPAgGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	15/04/2025 11:16:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3JvQYPPF5NB4pck0nPAgGw==		

